

Gobierno de México intensifica esfuerzos para combatir la extorsión en negocios locales

El Ciudadano · 7 de abril de 2025

García Harfuch explicó que la extorsión no se presenta de manera uniforme en todo el país



El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, expresó que uno de los principales enfoques del Gobierno en los próximos años será la lucha contra la extorsión, un delito que, a diferencia de otros delitos de alto impacto, no ha disminuido durante este sexenio. Según datos proporcionados por el mismo gobierno, aunque la mayoría de los delitos de alto impacto han mostrado una tendencia a la baja, la extorsión sigue siendo una de las mayores preocupaciones.

Véase también: García Harfuch impulsa la creación de un grupo élite dentro de la Policía Nacional Civil

En una reciente entrevista, **Harfuch destacó que la extorsión ha sido el único delito que no ha tenido una reducción significativa** en lo que va del actual gobierno, y enfatizó que este tipo de crimen afecta principalmente a negocios locales, generando una alta percepción de inseguridad entre la ciudadanía.

El Secretario detalló que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno Federal y de las agencias de seguridad federales, la lucha contra este delito requiere la colaboración activa de las fiscalías estatales. En su opinión,

estas fiscalías desempeñan un papel crucial debido a que son el primer punto de contacto entre las autoridades y la población, por lo que su intervención es esencial para combatir la extorsión de manera más eficaz.

García Harfuch explicó que la extorsión no se presenta de manera uniforme en todo el país. Algunos sectores, como la agricultura, han sido gravemente afectados, con casos emblemáticos en el estado de Michoacán, donde grupos del crimen organizado exigen dinero a productores de limón y aguacate. En este sentido, **destacó la labor del Ejército Mexicano**, que ha llevado a cabo numerosos operativos y detenciones desde octubre del año pasado.

Sin embargo, el Secretario señaló que las extorsiones más comunes son las que afectan a pequeños negocios, como tiendas de abarrotes, papelerías y estéticas, entre otros. Este tipo de extorsiones, conocidas como **«cobro de piso»**, **son las que más preocupan al gobierno**, ya que pueden generar daños físicos a los comerciantes o incluso poner en riesgo la operación de sus establecimientos.

El delito de extorsión se ha consolidado como una de las mayores preocupaciones para los empresarios mexicanos. Durante el año 2023, **fue el principal delito identificado por los dueños de negocios en al menos 18 estados del país**. El cobro de derecho de piso, que obliga a los empresarios a pagar sumas de dinero para evitar daños a sus establecimientos, es la forma más común de extorsión reportada por los afectados.

Aunque otros delitos, como el robo de mercancía en tránsito, también son recurrentes, la extorsión continúa siendo el más angustiante para los empresarios, con **un total de 10,255 víctimas reportadas entre enero y noviembre de 2023**, lo que representa un ligero aumento respecto al año anterior.

Con estas cifras en mente, el gobierno mexicano sigue trabajando para frenar este delito que sigue afectando a miles de negocios en todo el país, poniendo especial atención en los operativos conjuntos con las fuerzas locales y estatales.

Foto: El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano